

Unidad de Comunicación Social

Pachuca de Soto, Hgo., 14 de septiembre 2017

00052

BOLETÍN INFORMATIVO

La Presidenta de la Comisión Permanente de Equidad de Género y Participación Ciudadana; Martha Alicia Hernández Hernández y la Directora Ejecutiva María Luisa López Gutiérrez fueron convocadas para asistir al **“Encuentro de Experiencias en la Integración Paritaria de Congresos y Ayuntamientos”**.

Durante las actividades, se llevaron a cabo dos conferencias magistrales, una de ellas: **“Tesis y jurisprudencias relevantes en materia de paridad”** y que fue impartida por la Mtra. Claudia Valle del TEPJF; y el Magistrado de la Sala Regional Xalapa, Dr. Enrique Figueroa Ávila; quienes hablaron de la importancia de que exista participación igualitaria de hombres y mujeres en el ámbito público, garantizando la paridad como base mínima para lograr igualdad de oportunidades para ambos géneros. La otra **“Violencia Política de Género”** a cargo de la Mtra. Diana Paola Ravel Cuevas, Consejera del INE y de la Directora de Participación Social y Política de INMujeres, Lic. Paula Soto Maldonado. Ellas, expusieron diversos casos que han sido denunciados y las acciones emprendidas por las instituciones en la materia.

El encuentro también propició mesas de trabajo en donde las Consejeras de los OPLE participantes, realizaron un **“Análisis de las experiencias de los Consejos Electorales en la Integración en paridad de Género de los Congresos y Ayuntamientos 2016-2017”**. En este sentido Martha Alicia Hernández Hernández dijo: **“garantizar la participación igualitaria de mujeres y hombres, no es un tema exclusivo de mujeres, pues todas y todos debemos participar en su defensa por ser este un derecho humano reconocido en el ámbito constitucional e internacional, en este sentido el Consejo General ha sido vigilante y garante de este principio”**.

Cabe destacar que, en días pasados, la Consejera también asistió a la **Reunión Nacional de Trabajo de Institutos Electorales en Materia de Participación Ciudadana** en donde se habló de la importancia de fomentar el empoderamiento ciudadano y el uso de los instrumentos de participación ciudadana, reconociendo las diferentes problemáticas que impiden esta participación, pues los datos que arroja el informe del país es alarmante; por lo que debe haber una interacción entre las instituciones y organizaciones de la sociedad civil a fin de transversalizar la participación ciudadana, dotando a la ciudadanía de razones para participar.